



R.D. N° 31-7/2022.-

Montevideo, 14 de setiembre de 2022.-

**BASES DE CONCURSO JEFE
PROFESIONAL GESTIÓN DE
FONDOS, ESCALAFÓN A,
GRADO 017
Modificación de integración del
tribunal.-**

RRHH/3721

VISTO: que por R.D. N° 34-18/2021, del 20.10.2021, se aprobaron las Bases del Concurso Jefe Profesional Gestión de Fondos (U.O. 1440), Escalafón A, Grado 017, dependiente de la Gerencia de Finanzas, en las que se designaron los integrantes del Tribunal;

RESULTANDO: que los funcionarios Cres. Estela Asencio y Carlos Sanson, integrantes del Tribunal, no pueden participar por acogerse a los beneficios jubilatorios;

CONSIDERANDO: que se propone la designación de la Cra. Caroline Gepp en lugar de la Cra. Estela Asencio, así como de la Cra. Cecilia Botana en lugar del Cr. Carlos Sanson;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE :

- 1º) MODIFÍCANSE LAS BASES DEL CONCURSO JEFE PROFESIONAL GESTIÓN DE FONDOS, ESCALAFÓN A, GRADO 017, APROBADAS POR R.D. N° 34-18/2021, DEL 20.10.2021, EN EL ÚNICO SENTIDO DE MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL, QUE QUEDARÁ CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
• PRESIDENTE: JUAN CORONEL • CAROLINE GEPP • ALEJANDRA CASANOVA	• CECILIA BOTANA • CARLOS CANTARELLI

- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

glc/vd